15 abril 2002
Índice de AI : AMR 53/010/2002
Público
Numero del Servicio de Noticias : 66

Venuezuela: Respetar los derechos humanos y las garantías constitucionales para salir de la crisis

El Presidente Hugo Chávez y su administración tienen la responsabilidad de garantizar el pleno respeto de los derechos humanos y de las garantías constitucionales. Los próximos días serán decisivos para Venezuela y el estado de derecho, declaró Amnistia Internacional hoy después de que Hugo Chávez, electo presidente conforme a la Constitución, asumió el poder de nuevo.

"Es imperativo que se investiguen con urgencia los diferentes acontecimientos de los últimos días en los que, según informes, resultaron muertas unas 46 personas y hubo más de un centenar de heridos. Es crucial que las medidas adoptadas con el fin de esclarecer los hechos e identificar a los responsables, directos o indirectos, permanezcan dentro del marco de la ley," agregó la organización, enfatizando que, "lo que Venezuela necesita para salir de la crisis es justicia, no venganza, y el pleno respeto del estado de derecho y los derechos fundamentales."

Ahora que los poderes del estado se han reconstituido, éstos tienen la ineludible obligación de salvaguardar los derechos humanos de todos los ciudadanos del país. Las fuerzas de seguridad deben evitar cualquier desbordamiento del orden constitucional ajustándose a las normas internacionales para el uso de la fuerza.

Garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y las garantías constitucionales es un desafío fundamental de las autoridades venezolanas. Sin embargo, es claro que las consecuencias de los trágicos acontecimientos de estos últimos días, sólo se pueden superar con un compromiso activo y duradero de cumplir con este deber.

****

si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres,
UK, on +44 20 7413 5562
Amnesty International, 1 Easton St., London WC1X 0DW